

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	487091
Número de orden de compra a modificar:	153718

Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Paola Andrea Naranjo Florez
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL SERTOP 2
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-24 12:09:53

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
150038	Aseo y Cafetería 2026	CDP-188625	CDP	188625
150039	Aseo y Cafetería 2026	VF-043343	VF	043343
Nueva	Ajuste IPC-SMMLV	CDP-9126	CDP	9126

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z24 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	8.0	Mes	5400250.00	CDP-188625	43202000.00

2	ays05--Z24 - Hora extra diurna - Perfil 4 Tiempo Completo - 32	8.0	Mes	280288.00	CDP-188625	2242304.00
3	ays05--Z24 - Jabón para loza 3 (Compra) - 3	8.0	Unidad	20391.00	CDP-188625	163128.00
4	ays05--Z24 - Jabón abrasivo (Compra) - 3	8.0	Unidad	9414.00	CDP-188625	75312.00
5	ays05--Z24 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	21492.00	CDP-188625	171936.00
6	ays05--Z24 - Crema desengrasante (Compra) - 3	8.0	Unidad	14985.00	CDP-188625	119880.00
7	ays05--Z24 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 6	8.0	Unidad	34716.00	CDP-188625	277728.00
8	ays05--Z24 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	9190.00	CDP-188625	73520.00
9	ays05--Z24 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 6	8.0	Unidad	23496.00	CDP-188625	187968.00
10	ays05--Z24 - Alcohol industrial 2 (Compra) - 2	8.0	Unidad	7468.00	CDP-188625	59744.00
11	ays05--Z24 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	2823.00	CDP-188625	22584.00
12	ays05--Z24 - Lustrador de muebles (Compra) - 1	8.0	Unidad	2185.00	CDP-188625	17480.00
13	ays05--Z24 - Cera polimérica (Compra) - 6	8.0	Unidad	48600.00	CDP-188625	388800.00
14	ays05--Z24 - Sellante para pisos (Compra) - 2	8.0	Unidad	73392.00	CDP-188625	587136.00

15	ays05--Z24 - Removedor de cera (Compra) - 2	8.0	Unidad	12202.00	CDP-188625	97616.00
16	ays05--Z24 - Ambientador 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	14751.00	CDP-188625	118008.00
17	ays05--Z24 - Limpiones 4 (Compra) - 4	8.0	Unidad	23144.00	CDP-188625	185152.00
18	ays05--Z24 - Bayetilla 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	16317.00	CDP-188625	130536.00
19	ays05--Z24 - Esponjilla 2 (Compra) - 3	8.0	Unidad	1359.00	CDP-188625	10872.00
20	ays05--Z24 - Escoba 3 (Compra) - 3	8.0	Unidad	8535.00	CDP-188625	68280.00
21	ays05--Z24 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	13707.00	CDP-188625	109656.00
22	ays05--Z24 - Cepillos 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	2286.00	CDP-188625	18288.00
23	ays05--Z24 - Trapero 2 (Compra) - 4	8.0	Unidad	21784.00	CDP-188625	174272.00
24	ays05--Z24 - Mango metálico trapero (Compra) - 4	8.0	Unidad	18276.00	CDP-188625	146208.00
25	ays05--Z24 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	8.0	Unidad	7980.00	CDP-188625	63840.00
26	ays05--Z24 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 6	8.0	Unidad	31584.00	CDP-188625	252672.00
27	ays05--Z24 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 6	8.0	Unidad	35154.00	CDP-188625	281232.00
28	ays05--Z24 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 6	8.0	Unidad	35154.00	CDP-188625	281232.00
29	ays05--Z24 - Guantes 5 (Compra) - 4	8.0	Unidad	20392.00	CDP-188625	163136.00

30	ays05--Z24 - Papel higiénico 1 (Compra) - 100	8.0	Unidad	130300.00	CDP-188625	1042400.00
31	ays05--Z24 - Toallas para manos 5 (Compra) - 20	8.0	Unidad	92580.00	CDP-188625	740640.00
32	ays05--Z24 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 10	8.0	Unidad	46290.00	CDP-188625	370320.00
33	ays05--Z24 - Mezclador 1 (Compra) - 3	8.0	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
34	ays05--Z24 - Servilleta papel (Compra) - 4	8.0	Unidad	8664.00	CDP-188625	69312.00
35	ays05--Z24 - Café 1 (Compra) - 10	8.0	Unidad	205670.00	CDP-188625	1645360.00
36	ays05--Z24 - Azúcar 1 (Compra) - 5	8.0	Unidad	31825.00	CDP-188625	254600.00
37	ays05--Z24 - Sal 3 (Compra) - 15	8.0	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
38	ays05--Z24 - Agua potable 1 (Compra) - 24	8.0	Unidad	21912.00	CDP-188625	175296.00
39	ays05--Z24 - Agua potable 4 (Compra) - 8	8.0	Unidad	123592.00	CDP-188625	988736.00
40	ays05--Z24 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	8280.00	CDP-188625	66240.00
41	ays05--Z24 - Balde (Compra) - 6	8.0	Unidad	22176.00	CDP-188625	177408.00
42	ays05--Z24 - Mangueras 2 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
43	ays05--Z24 - Papelera 2 (Compra) - 2	8.0	Unidad	46288.00	CDP-188625	370304.00

44	ays05--Z24 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 2	8.0	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
45	ays05--Z24 - Dispensador de agua (Compra) - 1	8.0	Unidad	277635.00	CDP-188625	2221080.00
46	ays05--Z24 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	39562.00	CDP-188625	316496.00
47	ays05--Z24 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-188625	0.00
48	ays05--Z24 - AIU	1.0	Unidad	5812871.20	CDP-188625	5812871.20
49	ays05--Z24 - IVA	1.0	Unidad	1104445.53	CDP-188625	1104445.53

Total Orden de Compra Actual:	65,046,028.73
--------------------------------------	----------------------

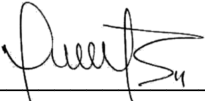
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Reajuste Salarial	1.00	Unidad	7487986.65	CDP-9126	7487986.65
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Reajuste Bienes	1.00	Unidad	485178.61	CDP-9126	485178.61
Editado	2	ays05--Z24 - Hora extra diurna - Perfil 4 Tiempo Completo - 32	2.00	Mes	280288.00	CDP-188625	560576.00
Nuevo	Nuevo	ays05--Z24 - Hora extra diurna - Perfil 4 Tiempo Completo - 32	6.00	Mes	631232.00	CDP-9126	3787392.00
Editado	48	ays05--Z24 - AIU	1.00	Unidad	6820754.13	CDP-188625	6820754.13
Editado	49	ays05--Z24 - IVA	1.00	Unidad	1295943.28	CDP-188625	1295943.28

Totales de Modificación

Total Nuevos:	11,760,557.26
Total Editados:	8,677,273.41
Total Sin Editar:	55,886,408.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	76,324,238.67

Detalle o justificación de la aclaración
El supervisor de la Orden de Compra solicitó la modificación de la misma, con el fin de ajustar su valor por concepto del incremento del IPC–SMMLV, lo cual genera una adición por valor de \$11.278.209,94, quedando la orden con un valor total de \$76.324.238,67. La presente adición se encuentra amparada por el CDP No. 9126. La solicitud del supervisor hace parte integral del presente documento.


Firma ordenador del gasto
Nombre: JAIRO ALONSO BAUTISTA
Documento: 79.865.237


Firma de proveedor
Nombre: LINA MARÍA CIFUENTES QUINTERO
Documento: 32.351.861

Elaboró: Paola Andrea Naranjo Florez - Contratista Dirección de Contratación 
Revisó: Catalina Romero Fernández – Abogada Contratista Dirección de Contratación 
Vo Bo: Ana Lucía Osorio Sepúlveda – Directora de Contratación 
Revisó: Ivan Dario Luis Castellanos – Abogado Contratista SNGC 

MEMORANDO

Haga clic aquí para escribir texto.
12_602_290_403

Bogotá, D.C.

PARA: Haga clic aquí para escribir texto.

ANA LUCIA OSORIO SEPULVEDA

Directora de Contratación

Dirección de Contratación

Sede Central

JAIRO ALONSO BAUTISTA

Subdirector Nacional de Gestión Corporativa

Subdirección Nacional de Gestión Corporativa

Sede Central

Haga clic aquí para escribir texto.

DE: TERRITORIAL CHOCO

ASUNTO: Remisión de Documentación para Modificación de OC 153718

Por medio del presente, me permito remitir la documentación correspondiente a la modificación de la orden de compra de aseo y cafetería No. 153718, las cuales obedecen al ajuste por incremento del IPC y al aumento del salario mínimo legal vigente.

Lo anterior se realiza en cumplimiento de la normativa aplicable y con el fin de garantizar el equilibrio económico del contrato, conforme a las variaciones económicas presentadas.

Agradezco la revisión de los documentos adjuntos y quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera para continuar con el trámite correspondiente.

Sede territorial Chocó

ventanillaunica.choco@esap.edu.co

Calle 24 # 6 - 20, barrio Yesca Grande, Quibdó.

Código postal: 050012

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

www.esap.edu.co





**ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

Cordialmente,

DARWIN YESSID CUESTA PALACIOS
Director Territorial Chocó

Anexos: NO
Copia: N/A

Elaboró: Heidy Dniela Bejarano, contratista grupo de infraestructura y mantenimiento 
Revisó: Marinella Petro Alvarez contratista, grupo de infraestructura y mantenimiento 
Aprobó: Ivan David cespede Roa contratista, grupo de infraestructura y mantenimiento 



	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

Fecha de la solicitud:	21/04/2026
Dependencia:	GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

1. <u>INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO</u>	
Tipo	ORDEN DE COMPRA
Numero	153718
Objeto	Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP a nivel nacional. (ZONA 24 Quibdo)
Nombre del Contratista, tipo y Número de identificación	UNIÓN TEMPORAL SERTOP 2 N.I.T. 901.902.912
Supervisor	Darwin Yessid Cuesta Palacios Coordinador Administrativo y Financiero Territorial Chocó
Valor inicial del contrato	\$ 65.046.028,73
Plazo inicial	Hasta el 30 de junio de 2026
Fecha de suscripción	20/10/25
Fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución o de acta de inicio (según corresponda al inicio de la ejecución del contrato)	31/10/2025
Fecha de terminación inicial	29/06/2026 (De conformidad con el acta de inicio la cual se debe modificar para dar cumplimiento a lo establecido en el Estudio Previo del proceso)
CDP y fecha de expedición	188625 2025-09-10 9126 2026-01-07
RP y fecha de expedición	617925 2025-10-21 AVF 1425 de 2025-10-22 3226 2026-01-07

2. <u>MODIFICACIONES ANTERIORES REALIZADAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)</u>									
Adición	\$						Fecha		
Prórroga	Desde:						Hasta:		
Suspensión	Plazo:			Inicio		Fin		Reinicio	
Cesión	Cedente:						Fecha:		
	Cesionario:								

  	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

Otra modificación ¿cuál?		Fecha:	
-------------------------------------	--	---------------	--

3. BALANCE FINANCIERO A LA FECHA DE LA PRESENTE SOLICITUD		
BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial del contrato / convenio:	\$	65.046.028,73
Valor adicionado:	\$	
Valor reducción:	\$	
Valor total del contrato/convenio incluidas adiciones o reducciones:	\$	65.046.028,73
Anticipo:	\$	
Valor pagado al contratista/conviniente:	\$	15.328.317,13
Valor en trámite de pago:	\$	
Valor por ejecutar:	\$	49.717.711,6

4. <u>ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO</u>
Avance físico: 75% Avance financiero: 23,56 %

5. <u>LA MODIFICACIÓN REQUIERE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</u>
SI ____ NO <u>X</u> NO APLICA ____

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

6. TIPO DE MODIFICACIÓN SOLICITADA EN ESTA OCASIÓN		
Marque con una X el tipo de modificación a solicitar y diligencie la información correspondiente en la descripción		
Seleccione	SOLICITUD	DESCRIPCIÓN
	Adición	Se requiere realizar una adición al contrato por concepto del ajuste derivado del incremento del IPC y del SMMLV, por ONCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$11.278.209,94)
		Número de CDP que respalda la adición: 9126
		Fecha del CDP: 2026-01-07
		Rubro: A_02_02_02_008_005
		Descripción del Rubro: SERVICIOS DE SOPORTE
		Concepto del gasto: Funcionamiento
		Valor actual CDP: 59.792.496,43
		Forma de pago: La presente modificación no cambia la forma de pago.
	Prórroga	N/A
	Cesión	Cedente:
		cesionario(a):
		fecha a partir de cuándo se hace efectiva la cesión
	Suspensión	Plazo de suspensión:
		Fecha de Inicio suspensión:
		Fecha de fin suspensión:
		Fecha de reinicio de ejecución:
	Otra modificación	

7. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA
La supervisión deberá justificar y argumentar el trámite a solicitar y allegar los documentos que lo soportan, así como los demás que considere necesarios para argumentar la solicitud.
La Subdirección Nacional de Gestión Corporativa, de conformidad con lo establecido en el numeral 23 del artículo 36 del Decreto 164 de 2021, tiene como función “dirigir y controlar la debida prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento y transporte, que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Escuela”. En concordancia con lo anterior, la Resolución No. 613 del 13 de mayo de 2021, “Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa en la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP”, establece la creación del Grupo de Infraestructura y Mantenimiento, asignándole, entre otras, la función de “coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios públicos, cafetería, combustible, vigilancia y aseo de la Entidad”. En ese marco normativo y funcional, la ESAP debe garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios necesarios para conservar en óptimas condiciones sus instalaciones físicas, lo cual incluye la prestación continua y oportuna de los servicios de aseo y cafetería. Estos servicios resultan fundamentales para asegurar condiciones adecuadas tanto para el ejercicio de las funciones de los servidores públicos como para la atención al público. Teniendo en cuenta lo anterior, y en atención a los incrementos económicos definidos para la vigencia 2026, resulta necesario realizar un ajuste al valor de la Orden de Compra No. 153718. Lo anterior, conforme a lo establecido en el comunicado emitido el 23 de enero de 2026 por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Colombia Compra Eficiente, en el cual se determinó un

FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 2

FECHA: 27/01/2025

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

incremento del 23,11 % correspondiente al aumento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) y un ajuste adicional del 5,10 % derivado del comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para bienes y servicios.

	Servicio	Cantidad	Vigencia / Unidad	Nuevo precio cláusula 10	Valor Mensual / Valor X Unidad	Valor Total 2025	Valor total 2026	Incremento	Valor total con incremento
	Operario de aseo y cafetería	2	8	\$2.700.125,00	\$5.400.250,00	\$43.202.000,00	\$ 32.401.500,00	\$ 7.487.986,65	\$ 50.689.986,65
Reducción	Hora extra diurna - Perfil 4	32	8	\$8.759,00	\$280.288,00	\$2.242.304,00	-\$ 1.681.728,00	-\$ 1.681.728,00	\$ 560.576,00
Item nuevo	Hora extra diurna - Perfil 4	32	6	\$ 19.726			\$ 3.787.392,00	\$ 3.787.392,00	\$ 3.787.392,00
	Jabón para loza 3 (Compra)	3	8	\$6.797,00	\$20.391,00	\$163.128,00	\$ 122.346,00	\$ 6.239,65	\$ 169.367,65
	Jabón abrasivo (Compra)	3	8	\$3.138,00	\$9.414,00	\$75.312,00	\$ 56.484,00	\$ 2.880,68	\$ 78.192,68
	Limpiador multiusos 1 (Compra)	4	8	\$5.373,00	\$21.492,00	\$171.936,00	\$ 128.952,00	\$ 6.576,55	\$ 178.512,55
	Crema desengrasante (Compra)	3	8	\$4.995,00	\$14.985,00	\$119.880,00	\$ 89.910,00	\$ 4.585,41	\$ 124.465,41
	Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra)	6	8	\$5.786,00	\$34.716,00	\$277.728,00	\$ 208.296,00	\$ 10.623,10	\$ 288.351,10
	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	2	8	\$4.595,00	\$9.190,00	\$73.520,00	\$ 55.140,00	\$ 2.812,14	\$ 76.332,14
	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	6	8	\$3.916,00	\$23.496,00	\$187.968,00	\$ 140.976,00	\$ 7.189,78	\$ 195.157,78
	Alcohol industrial 2 (Compra)	2	8	\$3.734,00	\$7.468,00	\$59.744,00	\$ 44.808,00	\$ 2.285,21	\$ 62.029,21
	Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra)	1	8	\$2.823,00	\$2.823,00	\$22.584,00	\$ 16.938,00	\$ 863,84	\$ 23.447,84
	Lustrador de muebles (Compra)	1	8	\$2.185,00	\$2.185,00	\$17.480,00	\$ 13.110,00	\$ 668,61	\$ 18.148,61

**FORMATO
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 2

FECHA: 27/01/2025

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Cera polimérica (Compra)	6	8	\$8.100,00	\$48.600,00	\$388.800,00	\$ 291.600,00	\$ 14.871,60	\$ 403.671,60
Sellante para pisos (Compra)	2	8	\$36.696,00	\$73.392,00	\$587.136,00	\$ 440.352,00	\$ 22.457,95	\$ 609.593,95
Removedor de cera (Compra)	2	8	\$6.101,00	\$12.202,00	\$97.616,00	\$ 73.212,00	\$ 3.733,81	\$ 101.349,81
Ambientador 1 (Compra)	3	8	\$4.917,00	\$14.751,00	\$118.008,00	\$ 88.506,00	\$ 4.513,81	\$ 122.521,81
Limpiones 4 (Compra)	4	8	\$5.786,00	\$23.144,00	\$185.152,00	\$ 138.864,00	\$ 7.082,06	\$ 192.234,06
Bayetilla 1 (Compra)	3	8	\$5.439,00	\$16.317,00	\$130.536,00	\$ 97.902,00	\$ 4.993,00	\$ 135.529,00
Esponjilla 2 (Compra)	3	8	\$453,00	\$1.359,00	\$10.872,00	\$ 8.154,00	\$ 415,85	\$ 11.287,85
Escoba 3 (Compra)	3	8	\$2.845,00	\$8.535,00	\$68.280,00	\$ 51.210,00	\$ 2.611,71	\$ 70.891,71
Mango metálico escoba 1 (Compra)	3	8	\$4.569,00	\$13.707,00	\$109.656,00	\$ 82.242,00	\$ 4.194,34	\$ 113.850,34
Cepillos 1 (Compra)	1	8	\$2.286,00	\$2.286,00	\$18.288,00	\$ 13.716,00	\$ 699,52	\$ 18.987,52
Trapero 2 (Compra)	4	8	\$5.446,00	\$21.784,00	\$174.272,00	\$ 130.704,00	\$ 6.665,90	\$ 180.937,90
Mango metálico trapero (Compra)	4	8	\$4.569,00	\$18.276,00	\$146.208,00	\$ 109.656,00	\$ 5.592,46	\$ 151.800,46
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	2	8	\$3.990,00	\$7.980,00	\$63.840,00	\$ 47.880,00	\$ 2.441,88	\$ 66.281,88
Bolsas plásticas 21 (Compra)	6	8	\$5.264,00	\$31.584,00	\$252.672,00	\$ 189.504,00	\$ 9.664,70	\$ 262.336,70
Bolsas plásticas 22 (Compra)	6	8	\$5.859,00	\$35.154,00	\$281.232,00	\$ 210.924,00	\$ 10.757,12	\$ 291.989,12
Bolsas plásticas 23 (Compra)	6	8	\$5.859,00	\$35.154,00	\$281.232,00	\$ 210.924,00	\$ 10.757,12	\$ 291.989,12
Guantes 5 (Compra)	4	8	\$5.098,00	\$20.392,00	\$163.136,00	\$ 122.352,00	\$ 6.239,95	\$ 169.375,95
Papel higiénico 1 (Compra)	100	8	\$1.303,00	\$130.300,00	\$1.042.400,00	\$ 781.800,00	\$ 39.871,80	\$ 1.082.271,80
Toallas para manos 5 (Compra)	20	8	\$4.629,00	\$92.580,00	\$740.640,00	\$ 555.480,00	\$ 28.329,48	\$ 768.969,48

FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

CÓDIGO: BS-FO-059

VERSIÓN: 2

FECHA: 27/01/2025

Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios

Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002

Vasos biodegradables 2 (Compra)	10	8	\$4.629,00	\$46.290,00	\$370.320,00	\$ 277.740,00	\$ 14.164,74	\$ 384.484,74
Mezclador 1 (Compra)	3	8	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Servilleta papel (Compra)	4	8	\$2.166,00	\$8.664,00	\$69.312,00	\$ 51.984,00	\$ 2.651,18	\$ 71.963,18
Café 1 (Compra)	10	8	\$20.567,00	\$205.670,00	\$1.645.360,00	\$ 1.234.020,00	\$ 62.935,02	\$ 1.708.295,02
Azúcar 1 (Compra)	5	8	\$6.365,00	\$31.825,00	\$254.600,00	\$ 190.950,00	\$ 9.738,45	\$ 264.338,45
Sal 3 (Compra)	15	8	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Agua potable 1 (Compra)	24	8	\$913,00	\$21.912,00	\$175.296,00	\$ 131.472,00	\$ 6.705,07	\$ 182.001,07
Agua potable 4 (Compra)	8	8	\$15.449,00	\$123.592,00	\$988.736,00	\$ 741.552,00	\$ 37.819,15	\$ 1.026.555,15
Recogedor de basura 1 (Compra)	2	8	\$4.140,00	\$8.280,00	\$66.240,00	\$ 49.680,00	\$ 2.533,68	\$ 68.773,68
Balde (Compra)	6	8	\$3.696,00	\$22.176,00	\$177.408,00	\$ 133.056,00	\$ 6.785,86	\$ 184.193,86
Mangueras 2 (Arrendamiento)	1	8	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Papelera 2 (Compra)	2	8	\$23.144,00	\$46.288,00	\$370.304,00	\$ 277.728,00	\$ 14.164,13	\$ 384.468,13
Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra)	2	8	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Dispensador de agua (Compra)	1	8	\$277.635,00	\$277.635,00	\$2.221.080,00	\$ 1.665.810,00	\$ 84.956,31	\$ 2.306.036,31
Greca para tintos 3 (Arrendamiento)	1	8	\$39.562,00	\$39.562,00	\$316.496,00	\$ 237.372,00	\$ 12.105,97	\$ 328.601,97
Subtotal					\$58.128.712,00	Subtotal	\$10.078.829,26	\$68.207.541,26
AIU					\$5.812.871,20	AIU	\$1.007.882,93	\$6.820.754,13
IVA					\$1.104.445,53	IVA	\$191.497,76	\$1.295.943,28
TOTAL					\$65.046.028,73	TOTAL	\$11.278.209,94	\$76.324.238,67

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

Teniendo en cuenta los valores actuales de la Orden de Compra y los ajustes derivados del incremento del IPC y del SMMLV según lo relacionado en la tabla anterior, el valor total a adicionar corresponde **\$ 11.278.209,94**, conforme se detalla a continuación:

Reajuste salarial	\$ 7.487.986,65
Reajuste de bienes y servicios	\$ 485.178,61
Reducción Hora Extra Diurna	-\$ 1.681.728,00
Nuevo Ítem Hora extra Diurna	\$ 3.787.392,00
AIU	\$1.007.882,93
IVA	\$191.497,76
Valor con ajuste	\$ 11.278.209,94

De acuerdo con el incremento IPC y ajuste Salarial a la orden de compra queda por un valor de total de **\$ 76.324.238,67**.

En mi calidad de supervisor(a) manifiesto que a la fecha el (la) contratista **SI (X) NO ()** cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato, desde su inicio hasta la fecha de la presente solicitud, y en este sentido **SI (X) NO ()** apruebo y solicito la modificación contractual de conformidad con los siguientes argumentos:

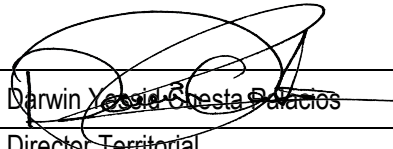
De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, el incremento del valor contractual se justifica en la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y en el ajuste salarial legalmente establecido, en tanto ambos factores inciden directamente en la estructura de costos del contrato. El IPC, como indicador oficial de la inflación en Colombia, permite preservar el equilibrio económico al reflejar el aumento en el costo de bienes y servicios necesarios para la ejecución contractual, mientras que el ajuste salarial responde a disposiciones normativas vigentes que impactan los costos de mano de obra. En conjunto, estos elementos garantizan la sostenibilidad financiera del contrato y el mantenimiento de las condiciones inicialmente pactadas.

Nota: La presente adición obedece al cumplimiento de lo establecido en la minuta del Acuerdo Marco para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V CCENEG-077-01-2024, en el literal b) de la cláusula 11.2, pero los pagos que se realicen durante la ejecución de la orden de compra deberán corresponder a los servicios efectivamente prestados.

8. <u>DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD</u>						
Allegue los siguientes documentos de acuerdo con el trámite que este solicitando						
No.	Documentos mínimos para cada trámite	Adición	Prórroga	Cesión	Suspensión	Otra Modificación
1	Solicitud de Modificación contractual, Formato BS-FO-059	X	X	X	X	X
2	Memorando de solicitud del trámite suscrita por el supervisor del contrato/convenio/orden de compra dirigida al ordenador del gasto y a la Dirección de contratación	X	X	X	X	X

	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 27/01/2025
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

8. <u>DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD</u>						
Allegue los siguientes documentos de acuerdo con el trámite que este solicitando						
No.	Documentos mínimos para cada trámite	Adición	Prórroga	Cesión	Suspensión	Otra Modificación
3	Solicitud del contratista (*cuando aplique)	X*	X*	X	X	X*
4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X				
5	Balance presupuestal del contrato	X		X		X*
6	Consultas de Antecedentes (Judiciales, Fiscales, Disciplinarios, RNMC, Delitos sexuales según aplique) con expedición no mayor a 30 días a la presentación de la documentación y REDAM vigente.	X	X			
7	Ultima planilla de pagos. Expedición no mayor a 30 días a la presentación de la documentación o Certificación expedida por Representante legal o Revisor fiscal, según aplique.	X	X			
8	Documentos contenidos en la Lista de Chequeo BS-FO-008			X		
9	Enliste otros documentos que aporta según particularidades de su trámite	X*	X*	X*	X*	X*
* Cuando aplique						

9. <u>CERTIFICACIÓN</u>	
Con la firma de la presente solicitud certifico que considero pertinente el trámite de la modificación contractual.	
Firma:	
Nombre	Darwin Yessid Guevara Salas
Cargo:	Director Territorial
Dependencia:	Territorial Chocó
SUPERVISOR(A) / INTERVENTOR(A)	

Anexos:

1. Solicitud de Modificación contractual (Formato BS-FO-059).
2. Memorando de solicitud del trámite suscrita por el supervisor del contrato.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
4. Balance presupuestal del contrato.
5. Consultas de Antecedentes (Judiciales, Fiscales, Disciplinarios, RNMC, Delitos sexuales según aplique).
6. Ultima planilla de pagos.
7. Soporte de los cálculos para el ajuste del valor de la OC.

Proyectó:	Nombre, cargo, dependencia:	Marianella Petro Alvarez, Contratista, Grupo Infraestructura y Mantenimiento
-----------	-----------------------------	--

  	FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-FO-059
VERSIÓN: 2		
FECHA: 27/01/2025		
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	9126	Fecha Registro:	2026-01-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	48.513.496,43	Valor Total Operaciones:	11.279.000,00		Valor Actual.:	59.792.496,43	Saldo x Comprometer:	11.279.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	9726	Fecha Registro:	2026-01-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0901IN GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	27	CSF	2026-03-25	48.513.496,43	11.279.000,00			
					Total:	48.513.496,43	11.279.000,00	59.792.496,43	11.279.000,00	0,00
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 24 QUIBDO).									



Firma Responsable

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL	Número de Compromiso:	617925	Valor Total:	15.328.317,13	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901902912	Tercero:		UNION TEMPORAL SERTOP 2	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	153718 REDUCCION		Fecha:	21/10/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 24 QUIBDO).						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-12-21	1338425	7.378.982,60	0,00	2299725		537129125	2025-12-26	7.378.982,60	12.075,00	7.366.907,60	477019061	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.			FACTURA	FA 14	13-01-01-DT	FACTURA FA 14 Contratar el servicio integral deaseo y cafetería para las sedes de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP a nivelnacional. ZONA 24 Quibdo
2025-12-21	1338525	127.455,15	0,00	2299925		537129225	2025-12-26	127.455,15	19.118,00	108.337,15	477019061	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.			FACTURA	FA 14	13-01-01-DT	IVA FACTURA FA 14 Contratar el servicio integral deaseo y cafetería para las sedes de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP a nivelnacional. ZONA 24 Quibdo
2025-12-21	1339025	7.689.068,20	0,00	2301625		537129325	2025-12-26	7.689.068,20	12.582,00	7.676.486,20	477019061	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.			FACTURA	FA 16	13-01-01-DT	FACTURA FA 16 Contratar el servicio integral deaseo y cafetería para las sedes de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP a nivelnacional. ZONA 24 Quibdo
2025-12-21	1339225	132.811,18	0,00	2301725		537129425	2025-12-26	132.811,18	19.922,00	112.889,18	477019061	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.			FACTURA	FA 16	13-01-01-DT	IVA FACTURA FA 16 Contratar el servicio integral deaseo y cafetería para las sedes de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP a nivelnacional. ZONA 24 Quibdo

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, LINA MARÍA CIFUENTES QUINTERO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No, 32.351.861 de Itagüí, Antioquia, en calidad de representante legal de la UNIÓN TEMPORAL SERTOP 2 con NIT 901.902.912-1; integrada por TOP ECO CLEANING SAS con NIT 901.615.399-1 con un porcentaje de participación del 50% y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 50%. Teniendo en cuenta que la Unión Temporal no tiene personería jurídica propia, los pagos de seguridad social son realizados en cabeza de sus integrantes.

Certifico que sus integrantes han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.



LINA MARÍA CIFUENTES QUINTERO

Cédula 32.351.861

Representante Legal

Medellín, 30 de marzo de 2026

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
32351861
CIFUENTES QUINTERO
LINA MARIA
LINA CIFUENTES
FIRMA
DE IA
REPUBLICA D
COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1981
ITAGUI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 ESTATURA O- G.S. RH F SEXO
20-ENE-2000 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
P-0115100-14082121-F-0032351861-20000905 1490600245A 02 081948451



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/04/2026 07:46:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32351861** y Nombre: **LINA MARIA CIFUENTES QUINTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137624103** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

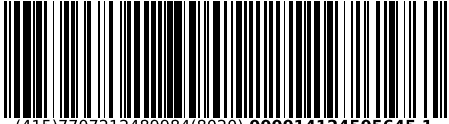
515 9000

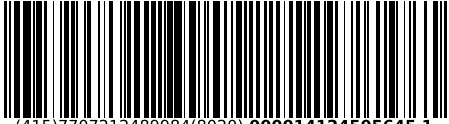
**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141245056451			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8002496373				6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
						14. Buzón electrónico 11	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL							
36. Nombre comercial				37. Sigla SERCONAL			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín		001	
41. Dirección principal CR 69 B 32 D 26							
42. Correo electrónico financiera@serconal.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3127768502		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8121	47. Fecha inicio actividad 19941122	48. Código 8129	49. Fecha inicio actividad 19941122	50. Código 1 5613	2 8211	51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4791442485255							
04- Impto renta y compl. régimen especial 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de rent							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-10 / 09:16:54AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre USME HOYOS HUGO NICOLAS			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

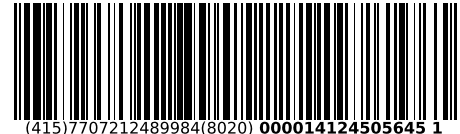
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 9 Hoja 2		
4. Número de formulario			141245056451		
			 (415)7707212489984(8020) 000014124505645 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 4 9 6 3 7		3	Impuestos de Medellín		1 1
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		1
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			70. Beneficio		2
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados					
67. Sociedades y organismos extranjeros					
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 8		0 1	
72. Número		3 4 3 6		2 2	
73. Fecha		1 9 9 4, 1 1, 2 2		2 0 1 1, 0 3, 1 2	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		1 6		0 3	
76. Fecha de registro		1 9 9 6, 1 1, 2 7		2 0 1 1, 0 3, 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		2 1 0 1 3 7 4 6 2 4		2 1 0 1 3 7 4 6 2 4	
78. Departamento		0 5		0 5	
79. Ciudad/Municipio		0 2 1		0 2 1	
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Economía Solidaria					
2					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 8, 1 1, 2 6		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 9 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141245056451			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124505645 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 2 4 9 6 3 7		3		Impuestos de Medellín		1 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 3 0 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 0 9 5 2 6 3 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido USME		105. Segundo apellido HOYOS		106. Primer nombre HUGO		107. Otros nombres NICOLAS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 4 9 6 3 7		109. DV 3		110. Razón social representante legal COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245056451



(415)7707212489984(8020) 000014124505645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 4 9 6 3 7 3

Impuestos de Medellín

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 4 2 7 6 6 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RONCALLO	116. Segundo apellido OSSA	117. Primer nombre BLANCA	118. Otros nombres OLIVA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 0 3 2 6	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 3 2 2	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 9 0 6 4 2 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido YEPES	116. Segundo apellido TORO	117. Primer nombre SANDRA	118. Otros nombres MILENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 3 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 3 2 2	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 4 3 8 6 5 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GAVIRIA	116. Segundo apellido GOMEZ	117. Primer nombre OMAR	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 3 1 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 8 0 3 2 2	

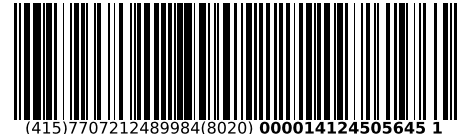
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 1 7 1 9 6 7 1 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZAPATA	116. Segundo apellido GRAJALES	117. Primer nombre LAURA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 7 4 7 1 9 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARRIETA	116. Segundo apellido DE LA OSSA	117. Primer nombre JANETH	118. Otros nombres DEL SOCORRO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 3 2 8	123. Fecha de retiro 2 0 0 9 0 3 2 8	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245056451



(415)7707212489984(8020) 000014124505645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 4 9 6 3 7 3

Impuestos de Medellín

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 1 3 3 5 8 4 5 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PEÑALOZA	116. Segundo apellido DE LA OSSA	117. Primer nombre WENNDY	118. Otros nombres MAILLIW	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 2	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 2 2 9	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 2 7 6 5 8 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MONTROYA	116. Segundo apellido PATIÑO	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres MARIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 2	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 6 2 5	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 9 8 7 9 3 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HINCAPIE	116. Segundo apellido TABARES	117. Primer nombre LEYDY	118. Otros nombres LAURA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 1 2 2 1 5 0 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VELASQUEZ	116. Segundo apellido SANCHEZ	117. Primer nombre DIEGO	118. Otros nombres JULIAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 2 6 1 5 5 6 1 5	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido TAMAYO	116. Segundo apellido VELEZ	117. Primer nombre CAROLINA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 6 2 5	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245056451



(415)7707212489984(8020) 000014124505645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 4 9 6 3 7 3

Impuestos de Medellín

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 5 2 3 1 7 1 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GUERRA	116. Segundo apellido TRESPALACIOS	117. Primer nombre MELISA	118. Otros nombres YAJAIRA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 2	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 6 2 5	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 5 8 7 1 3 6 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CANO	116. Segundo apellido HOLGUIN	117. Primer nombre SARA	118. Otros nombres STEFANY	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 2	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 6 2 5	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 7 5 7 1 3 2 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido URAN	116. Segundo apellido BEDOYA	117. Primer nombre SHIRLEY	118. Otros nombres NATALY	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 2	123. Fecha de retiro 2 0 2 0 0 6 2 5	

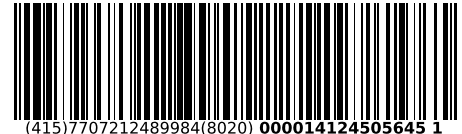
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 5 2 1 9 8 8 7 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BOTERO	116. Segundo apellido SIERRA	117. Primer nombre PAULA	118. Otros nombres ANDREA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 2 1 4 7 4 4 6 9 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PEÑATES	116. Segundo apellido CASTRILLON	117. Primer nombre ANLLY	118. Otros nombres MANUELA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 6 2 5	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141245056451



(415)7707212489984(8020) 000014124505645 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 4 9 6 3 7 3

Impuestos de Medellín

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

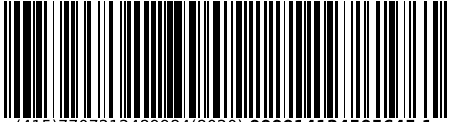
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 3 7 5 2 3 9 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido SANCHEZ	117. Primer nombre LINA	118. Otros nombres MARIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 6 2 5	123. Fecha de retiro	

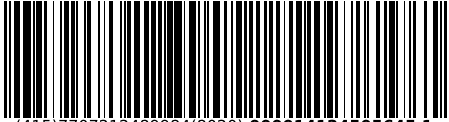
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 1 7 2 0 3 2 4 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GUTIERREZ	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre LISETH	118. Otros nombres YULIANA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 6 2 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 2 0 4 7 3 7 5 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LOPEZ	116. Segundo apellido GRANDA	117. Primer nombre WENDY	118. Otros nombres JOHANA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 6 2 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 2 6 1 5 9 1 6 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido COLORADO	116. Segundo apellido SIERRA	117. Primer nombre VANESA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 6 2 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 1 7 1 5 7 7 8 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZAPATA	116. Segundo apellido PINO	117. Primer nombre CAREN	118. Otros nombres MARIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 6 2 5	123. Fecha de retiro	

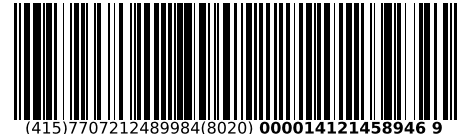
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 8 de 9 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141245056451			
 (415)7707212489984(8020) 000014124505645 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 2 4 9 6 3 7		3		Impuestos de Medellín		1 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		3 2 3 2 3 1 4 1		3 9 5 6 3 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	GOMEZ		MUÑOZ		LEOPOLDINA		DEL SOCORRO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 6 2 5				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 2 8 9 9 4 7 0		1 5 1 9 2 4 T		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	MARIN		MARTINEZ		MARTHA		ALEJANDRA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 6 2 5				
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 3 4 3 3 3 2 5		3 1 8 6 3 6 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	MONTOYA		PATIÑO		LINA		CLAUDIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 9 2 5					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 9 de 9 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141245056451			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124505645 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 0 0 2 4 9 6 3 7		3		Impuestos de Medellín		1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Sede 0 9		161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9					
162. Nombre del establecimiento SERCONAL RESTAURANTE							
163. Departamento Antioquia 0 5		164. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0					
165. Dirección CR 50 16 SUR 149							
166. Número de matrícula mercantil 1 2 8 4 4 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 1 0 1 0			
168. Teléfono 6 0 4 4 0 8 6 7 2 1				169. Fecha de cierre 2 0 1 8 1 0 1 9			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141214589469



(415)7707212489984(8020) 000014121458946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 0 2 9 1 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL SERTOP 2

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 69 B # 32 D - 26

42. Correo electrónico

licitaciones@serconal.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 7 7 6 8 5 0 2

45. Teléfono 2

6 0 4 4 0 8 6 7 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 1 0 3 0

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

7 1 4 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

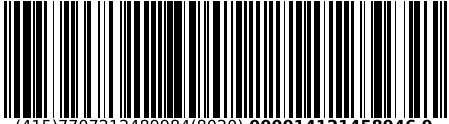
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

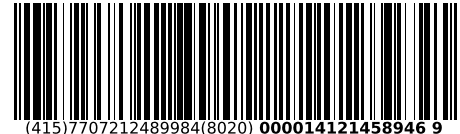
985. Cargo

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141214589469		
 (415)7707212489984(8020) 000014121458946 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 2 9 1 2 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 1 1	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica 7		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4					
72. Número					
73. Fecha 2 0 2 4 1 0 3 0					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 9 8					
76. Fecha de registro					
77. No. Matrícula mercantil					
78. Departamento 0 5					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 4 1 0 3 0					
81. Hasta 2 0 2 7 1 2 3 0					
				82. Nacional 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214589469



(415)7707212489984(8020) 000014121458946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 2 9 1 2 1

Impuestos de Medellín

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 2 3 5 1 8 6 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CIFUENTES	105. Segundo apellido QUINTERO	106. Primer nombre LINA
107. Otros nombres MARIA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 7 1 9 6 7 1 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ZAPATA	105. Segundo apellido GRAJALES	106. Primer nombre LAURA
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214589469



(415)7707212489984(8020) 000014121458946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 2 9 1 2 1

Impuestos de Medellín

1 1

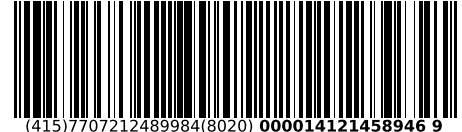
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
3 1	8 0 0 2 4 9 6 3 7	3	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL				
120. Valor capital del socio 146,224,174	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	5 0	2 0 2 4 1 0 3 0		
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
3 1	9 0 1 6 1 5 3 9 9	1	COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social TOP ECO CLEANING SAS				
120. Valor capital del socio 50,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
	5 0	2 0 2 4 1 0 3 0		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141214589469



(415)7707212489984(8020) 000014121458946 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 0 2 9 1 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

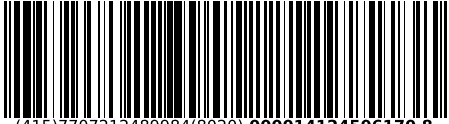
14. Buzón electrónico

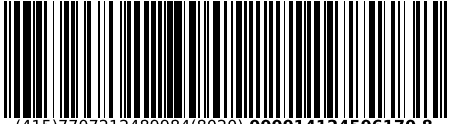
1 1

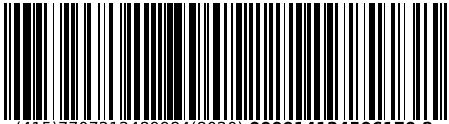
Revisor Fiscal y Contador

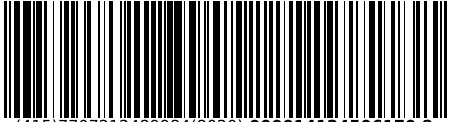
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 8 4 1 2 1 9	7	7 8 0 2 5 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	USME	HOYOS	GLADYS	EMILSE
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
9 0 1 9 0 2 9 1 2		1	UNION TEMPORAL SERTOP 2	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 4 1 1 0 1				

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141245061708			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9016153991		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 11	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social TOP ECO CLEANING SAS				34. Otros nombres	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal C R 69 B 32 D 26					
42. Correo electrónico comercial@topeco.com.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3127768502		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4799		47. Fecha inicio actividad 20220721		48. Código 8121	
				49. Fecha inicio actividad 20220721	
				50. Código 81305613	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5791442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
			56. Tipo		
			Servicio		
			1		
			2		
			3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-04-10 / 09:31:52AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre USME HOYOS HUGO NICOLAS		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141245061708		
 (415)7707212489984(8020) 000014124506170 8					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 1 5 3 9 9 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 1 1	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4					
72. Número					
73. Fecha 2 0 2 2, 0 7, 1 9					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 0 3					
76. Fecha de registro 2 0 2 2, 0 7, 2 1					
77. No. Matrícula mercantil 0 0 7 3 2 4 3 4 1 2					
78. Departamento 0 5					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 2, 0 7, 1 9					
81. Hasta 9 9 9 9, 1 2, 3 1					
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 2, 0 7, 2 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141245061708			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124506170 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 1 5 3 9 9		1		Impuestos de Medellín		1 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 1 1 4			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 0 9 5 2 6 3 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido USME		105. Segundo apellido HOYOS		106. Primer nombre HUGO		107. Otros nombres NICOLAS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 1 5 3 9 9		109. DV 1		110. Razón social representante legal TOP ECO CLEANING SAS			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141245061708			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124506170 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 1 5 3 9 9 1		1		Impuestos de Medellín		1 1	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 3 2 3 5 1 8 6 1		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido CIFUENTES		116. Segundo apellido QUINTERO		117. Primer nombre LINA		118. Otros nombres MARIA
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 7 1 9		123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 8 0 0 2 4 9 6 3 7		113. DV 114. Nacionalidad 3 COLOMBIA 1 6 9		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 7 1 9		123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141245061708			
 (415)7707212489984(8020) 000014124506170 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 1 5 3 9 9				Impuestos de Medellín		1 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 3 4 3 3 3 2 5		3 1 8 6 3 6 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	MONTOYA		PATIÑO		LINA		CLAUDIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 3 6 8 8 1 3 6		2 1 1 1 9 1 8 T		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	GAVIRIA		ESCOBAR		CLAUDIA		ELENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 2 8 4 1 2 1 9		7 7 8 0 2 5 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	USME		HOYOS		GLADYS		EMILSE
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 7 2 1					

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

70952636

NUMERO

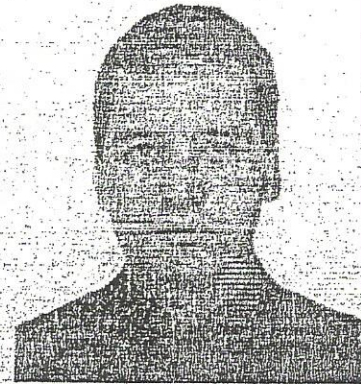
USME HOYOS

APELLIDOS

HUGO NICOLAS

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-FEB-1972

PEÑOL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

12-JUL-1990 PEÑOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0112100-18092822-M-0070952636-20020115

0217402014D 02 103073003

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
32351861
CIFUENTES QUINTERO
LINA MARIA
LINA CIFUENTES
FIRMA
DE IA
REPUBLICA D
COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1981
ITAGUI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 ESTATURA
O- G.S. RH
F SEXO
20-ENE-2000 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
P-0115100-14082121-F-0032351861-20000905 1490600245A 02 081948451

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

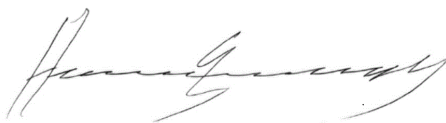
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 07:47:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32351861
Código de Verificación	32351861260406074714

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

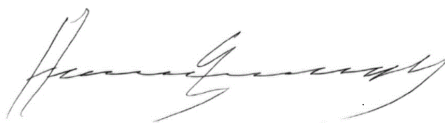
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 07:47:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70952636
Código de Verificación	70952636260406074700

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

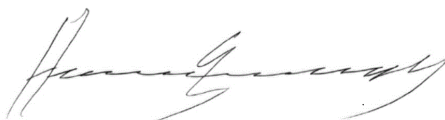
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 07:47:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8002496373
Código de Verificación	8002496373260406074728

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

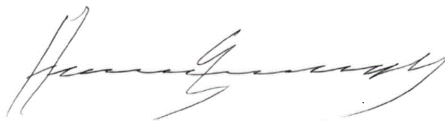
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 07:47:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016153991
Código de Verificación	9016153991260406074749

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

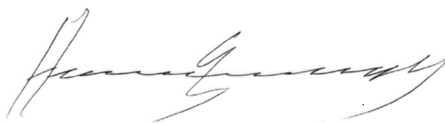
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 07:47:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019029121
Código de Verificación	9019029121260406074741

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/03/2026 - 5:24:32 PM



Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbbjdtl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL
Sigla: SERCONAL
Nit: 800249637-3
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-013746-24
Fecha inscripción: 16 de Marzo de 2012
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 69 B 32 D 26
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: financiera@serconal.com
gerencia@serconal.com
juridico@serconal.com
Teléfono comercial 1: 6044086721
Teléfono comercial 2: 3127768502
Teléfono comercial 3: 3103906422
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 69 B 32 D 26
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: financiera@serconal.com
gerencia@serconal.com
juridico@serconal.com
Teléfono para notificación 1: 6044086721
Teléfono para notificación 2: 3127768502
Teléfono para notificación 3: 3103906422

Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbbjtdtil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que la entidad EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE COLOMBIA sigla SERCONAL le fue reconocida la personería jurídica según Resolución No. 3436, del 22 de noviembre de 1994, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, en el Registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, según certificado especial 27 de noviembre de 1996, expedido por el Dancoop, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70., del Decreto 0427 de marzo 5 de 1996.

Posteriormente se inscribió en la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el registro que lleva la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa el 28 de septiembre de 2009 y, nuevamente, en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, en el Registro de la Economía Solidaria, según Certificado Especial de 10 de febrero de 2012, expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, registrado el 16 de marzo de 2012, en el libro 3, bajo el No. 20.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta 019 del 05 de Noviembre de 2008, de la Asamblea General Extraordinaria, según Certificado Especial de febrero 20 de 2012, expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, inscrito en esta Cámara de Comercio en marzo 16 de 2012, en el libro III, con el No. 20, la Entidad cambio su nombre de EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE COLOMBIA con sigla SERCONAL, por el de:

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL identificada alternativamente con la sigla SERCONAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA

Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbbjdtl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERMINO DE DURACIÓN

Que según certificado especial del 20 de febrero de 2012, expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria la duración de la Entidad es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Que según certificado especial del 20 de febrero de 2012, expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria el Objeto de la Entidad es:

El objeto del Acuerdo Cooperativo es el de genera y mantener trabajo para los asociados de manera autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno.

ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA.

1. La prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección, que implica: La Prestación de los Servicios Integrales de Aseo General, Aseo de Oficinas, Campamentos y Edificaciones, Aseo Industrial, Aseo y Desinfección, Limpieza, Conservación, Lavado de Tanques, Piscinas, y Cajas Colectoras, Vehículos de transporte, estaciones de trenes, Aseo a Cafeterías, Aseo Hospitalario y en general a todo tipo de instalaciones.

Suministrar a través de cualquier medio la Maquinaria, Equipo, Materiales e Insumos de Aseo, Necesarios para la Prestación del Servicio.

Prestar los Servicios de Administración de Unidades Sanitarias y Parqueaderos Arrendamiento para la Explotación de Baños Públicos, y Arrendamiento de Sanitarios Portátiles.

2. La prestación de los servicios cafetería, que implica:

Preparación y manipulación de Café, te, hierba Mate, Especies, Bebidas Aromáticas, Bebidas preparadas, Cacao y sus derivados, leche y sus derivados, Bebidas alcohólicas.

Preparación y manipulación de productos de industrias alimenticias y de cualquier clase de Alimentos.

Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbjdti

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Suministrar a través de cualquier medio la Maquinaria, Equipo e Insumos de Cafetería y restaurantes Inherentes a nuestros Servicios.

Ser Proveedores de: Café, té, hierba Mate, especias, cereales, azúcares y artículos de confitería, Cacao y sus preparaciones, preparaciones alimenticias diversas, bebidas, líquidos Alcohólicos, Vinagre, entre otros productos de las Industrias Alimenticia.

3. La prestación de servicio de aseo y cafetería mediante la modalidad de outsourcing.

4. La prestación de los servicios paisajismo, jardinería, silvicultura y mantenimiento de Zonas verdes, que implica:

Empradización, Revegetalización, o Formación de cobertura Vegetal, Manejo y control Ambiental.

Servicio de guadañadora, Poda, plateo, Fertilización, Control de Malezas, Abonos y en general todo lo relacionado con la jardinería.

Mantenimiento de: Zonas Verdes, Zonas Silvestres, Jardines, Prados, Árboles, Plantas Ornamentales y Abonos Por unas entidades solidarias confiables.

Diseño de: Zonas Verdes, Zonas Silvestres, Jardines, Prados, Árboles, Plantas Ornamentales.

Siembra, reposición de Especies Muertas y actividad Forestal Corte, deshoje, transplante y Siembra de Árboles.

Control de Plagas, Enfermedades de las Plantas y Malezas en: Cultivos, Árboles, Zonas Verdes, Zonas Silvestres, Jardines, Prados y Plantas Ornamentales.

Suministrar a través de cualquier medio la Maquinaria, Equipo, Materiales e Insumos de jardinería.

Necesarios para la Prestación del Servicio.

5. La prestación de los Servicios generales, oficios varios y mantenimiento de pisos, edificios, instituciones y parques, que implica: Remodelación, Conservación, Mantenimiento y Restauración de pisos

Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbbjdtl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Remodelación, Conservación, Mantenimiento y Restauración de Parques, Obras de Urbanismo, Paisajismo y Complementarias.

Prestar los Servicios de Administración Integral y Parques, Instituciones, Edificaciones, instalaciones y (Plomería, Albañilería, Pintura, Carpintería, Electricidad).

Lavado y mantenimiento de Fachadas. Mantenimiento de Edificios, zonas húmedas, entre otras. Prestación de servicios generales y oficios varios (Plomería, Albañilería, Pintura, Carpintería, Electricidad).

6. La actividad de Proveer insumos como: Jabones en barra, en polvo y liquido, Detergentes, Agentes de Superficie Orgánicos, Preparaciones para Lavar, Preparaciones Lubricantes, Ceras Artificiales, Ceras Preparadas, Productos de Limpieza y Artículos Similares.

Productos Químicos orgánicos ó inorgánicos (Cloro Ácido Múntico, Soda cáustica, Barsol, Tiner, Límpido, Piedra lumbre, Hipoclorito de calcio, alguicidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes, entre otros). Limpia vidrios, Abonos, Jabones, Aceites de Superficies Orgánicos, preparaciones para Lavar, Preparaciones Lubricantes, Ceras Artificiales, Ceras Preparadas, Ceras de piso, Productos de Limpieza, Velas y Artículos Similares, Sellantes de piso y productos diversos de las Industrias Químicas.

7. Prestar el servicio de Gestión Ambiental, que implica: Estudios de Impacto Ambiental, Asesorías, Evaluación, Diagnostico, Planeación y Legislación, Medidas de Protección Ambientales que Afecten los Recursos de Aire, Agua, Suelo, Fauna, y Flora. Logística y recolección de desechos Sólidos, disposición y recuperación de Recursos, Aprovechamiento y uso de los Recursos Hídricos y Ambientales.

Recolección, manejo y control de basuras a cualquier tipo de entidad pública o privada.

Barrido y Limpieza vial. Administración, manejo y control de rellenos sanitarios Saneamiento ambiental, fumigación y control de plagas, a cualquier tipo de entidad pública o privada, en áreas y espacios abiertos y cerrados. Reciclaje de toda clase de materiales.

8. La prestación de los servicios de mantenimiento y aseo de piscinas, que implica: Coloración del agua, Verificación del PH, Aspirada,

Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbjddtil

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Cepillado, Mantenimiento correctivo, Aseo general, Mantenimiento de alrededores circundantes, lavado de baldosín, Manipulación de los filtros, Manipulación de la bomba de agua, de la llave multiport de aberturas múltiples o selectoras, control y suministro de químicos Mantenimiento de la infraestructura entre otras actividades relacionadas con el mantenimiento y purificación Por unas entidades solidarias confiables de aguas confinadas.

9. La prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de piscinas mantenimiento de pisos, jardinería, zonas verdes, servicios generales y oficios varios (Pintura, albañilería, Plomería, carpintería), como complemento a un programa integral de embellecimiento de instalaciones).

Suministrar a través de cualquier medio, Equipo, Materiales e Insumos de Aseo, Cafetería, piscina, pisos, jardinería, zonas verdes, entre otros, Necesarios para la Prestación del Servicio.

10. Prestacion de servicios generales y logística, que implica: Logística, organización y montaje de eventos y fiesta sociales, logística en transporte, distribución, entregas especializadas, suministro de muebles y equipos logísticos necesarios e inherentes a nuestros servicios.

PARÁGRAFO 1: Las anteriores actividades serán Prestadas por la Cooperativa a todo tipo de personas naturales o jurídicas, dentro del marco de la ley y los Estatutos y se podrá crear otras secciones de servicios, buscando siempre el bienestar de los asociados y de la institución.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD: Sin reportar en el Certificado Especial de febrero 20 de 2012, expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

CAPITAL MÍNIMO: 25.00 SMLV, según Certificado Especial de febrero 20 de 2012, expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Que según Certificado Especial del 20 de febrero de 2012, expedido por

Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbjdti

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

la Superintendencia de la Economía Solidaria la representación legal esta en cabeza del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Que según Certificado Especial de febrero 20 de 2012, expedido por la Superintendencia de la Economía Solidaria las funciones del representante legal son:

A. Organizar y dirigir de acuerdo con las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración, las actividades de la cooperativa.

B. Velar porque los bienes y valores de la cooperativa se hallen adecuadamente protegidos y porque la contabilidad se encuentre al día y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias.

C. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración o a las facultades especiales que para el efecto se le otorguen, cuando sea necesario.

D. Celebrar contratos dentro del giro ordinario de las actividades de la cooperativa y en la cuantía de sus atribuciones permanentes señaladas por el Consejo de Administración.

E. Celebrar y realizar operaciones económicas por cuantía inferior a cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

F. Dirigir las relaciones públicas de la Cooperativa, en especial con las organizaciones del sector cooperativo.

G. Ejercer por sí mismo o mediante apoderado especial, la prestación judicial y extrajudicial de la Cooperativa.

H. Velar porque los asociados reciban información oportuna sobre los servicios y demás asuntos de interés de la Cooperativa.

I. Nombrar a su delegado o delegar funciones en caso de ausencias temporales o accidentales.

J. Convocar a Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo considere necesario.

Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbjdti

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

K. Presentar al Consejo de Administración informes periódicos e informes generales o particulares que se soliciten sobre actividades desarrolladas, la situación general de la entidad y las demás que tengan relación con la marcha y proyección de la Cooperativa.

L. Determinar la planta de personal administrativo y su nivel de remuneración.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.432 del 26 de febrero de 2026, de la Consejo de Administración, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 6 de marzo de 2026, con el No.74 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HUGO NICOLAS USME HOYOS	C.C. 70.952.636

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 42 del 12 de septiembre de 2024, de la Asamblea, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2024, con el No. 646 del Libro III, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
LAURA ZAPATA GRAJALES	C.C. 1.017.196.719
DIEGO JULIAN VELASQUEZ SANCHEZ	C.C. 71.221.508
KELLY TATIANA CASTRO MUÑOZ	C.C. 1.007.721.687
ANLLY MANUELA PEÑATES CASTRILLON	C.C. 1.214.744.691
WENDY JOHANA LOPEZ GRANDA	C.C. 1.020.473.752

SUPLENTE

NOMBRE	IDENTIFICACION
SONIA LUZ CASTAÑO MAZO	C.C. 42.758.156
LINA MARIA SANCHEZ SANCHEZ	C.C. 43.752.398
CAROLINA TAMAYO VELEZ	C.C. 1.026.155.615
KEVIN ALEJANDRO CASTRILLON GAVIRIA	C.C. 1.037.504.453
JOHN FREDY DIAZ HOLGUIN	C.C. 94.387.437

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/03/2026 - 5:24:32 PM



Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbbjdtl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No.40 del 21 de marzo de 2024, de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2024, con el No.250 del Libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ	C.C.	32.323.141
		T.P.	39563-T
SUPLENTE DE LA REVISORA FISCAL	MARTHA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ	C.C.	42.899.470
		T.P.	151924-T

PODERES

Que ésta entidad se encuentra bajo la supervisión, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.019 del 05/11/2008 de Asamblea	020 del 16/03/2012 del L. III
Acta No. 22 del 12/03/2011 de Asamblea	
Acta No. 38 del 24/03/2022 de Asamblea	245 del 26/04/2022 del L. III
Acta No. 43 del 20/03/2025 de Asamblea	181 del 11/04/2025 del L. III

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos

Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbbjdtl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8121

Actividad secundaria código CIIU: 8129

Otras actividades código CIIU: 5613, 8211

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$12,091,664,579.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/03/2026 - 5:24:32 PM



Recibo No.: 0029814470

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ldaliAldkbbjdtl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/03/2026 - 7:58:10 AM



Recibo No.: 0029891110

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lsbdbHDIjiakcbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TOP ECO CLEANING SAS
Sigla: No reportó
Nit: 901615399-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-732434-12
Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2022
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 69 B # 32 D- 26
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: comercial@topeco.com.co
Teléfono comercial 1: 3127768502
Teléfono comercial 2: 3103906422
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 69 B 32 D 26
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: comercial@topeco.com.co
Teléfono para notificación 1: 3127768502
Teléfono para notificación 2: 3103906422
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0029891110

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lsbdbHDIjiakcbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica TOP ECO CLEANING SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de julio de 2022, de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2022 con el No. 25952 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada: TOP ECO CLEANING SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la fabricación, comercialización, distribución de bienes de aseo y cafetería, la prestación de servicios de fumigación, jardinería, alturas, mantenimiento y aseo especializado, servicios integrales de aseo y cafetería, entre otros. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, tales como:

1. La actividad de elaborar y proveer insumos como: Jabones en barra, en polvo y líquido, detergentes, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza y artículos similares. Productos químicos orgánicos e inorgánicos (cloro, ácido muriático, soda cáustica, Varsol, Tiner, Limpido, Piedra lumbre, Hipoclorito de calcio, alguicidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes, entre otros). Limpia vidrios, Abonos, Jabones, Aceites de superficies orgánicos, preparaciones para lavar, Preparaciones Lubricantes, Ceras Artificiales,

Recibo No.: 0029891110

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lsbdbHDIjiakcbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ceras Preparadas, Ceras de piso, Productos de Limpieza, velas y artículos similares, Sellantes de piso y productos diversos de Las industrias químicas.

2. Prestar el servicio de Gestión Ambiental, que implica: Estudios de Impacto Ambiental, Asesorías, Evaluación, Diagnostico, Planeación y Legislación, Medidas de Protección Ambientales que Afecten los Recursos de Aire, Agua, Suelo, Fauna, y Flora. Logística y recolección de desechos Sólidos, disposición y recuperación de Recursos, Aprovechamiento y uso de los Recursos Hídricos y Ambientales. Recolección, manejo y control de basuras a cualquier tipo de entidad pública o privada. Barrido y limpieza vial. Administración, manejo y control de rellenos sanitarios, saneamiento ambiental. Fumigación y control de plagas, a cualquier tipo de entidad pública o privada, en áreas y espacios, abiertos y cerrados. Reciclaje de toda clase de materiales. prestación de los servicios de mantenimiento de piscinas, implica: Coloración

3. La prestación de los servicios de mantenimiento y aseo de piscinas, que implica: Coloración del agua, Verificación del PH, Aspirada, Cepillado, Mantenimiento correctivo, Aseo general, Mantenimiento de alrededores circundantes, lavado de baldosín, Manipulación de los filtros, Manipulación de la bomba de agua, de la llave multiport de aberturas múltiples o selectoras, control y suministro de químicos Mantenimiento de la infraestructura entre otras.

4. La prestación de los servicios de aseo, limpieza y desinfección, que implica: La Prestación de los Servicios Integrales de Aseo General, Aseo de Oficinas, Campamentos y Edificaciones, Aseo Industrial, Aseo y Desinfección, Limpieza, Conservación, Lavado de Tanques, Piscinas, y Cajas Colectoras, Vehículos de transporte, estaciones de trenes, Aseo a Cafeterías, Aseo Hospitalario y en general a todo tipo de instalaciones. Suministrar a través de cualquier medio la Maquinaria, Equipo, Materiales e Insumos de Aseo, Necesarios para la Prestación del Servicio. Prestar los Servicios de Administración de Unidades Sanitarias y Parqueaderos Arrendamiento para la Explotación de Baños Públicos, y Arrendamiento de Sanitarios Portátiles.

5. La prestación de los servicios cafetería, que implica: Preparación y manipulación de Café, té, hierba Mate, Especias, Bebidas Aromáticas, Bebidas preparadas, Cacao y sus derivados, leche y sus derivados, Bebidas alcohólicas entre otras. Preparación y manipulación de productos

Recibo No.: 0029891110

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lsbdbHDIjiakcbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de industrias alimenticias y de cualquier clase de Alimentos. Suministrar a través de cualquier medio la Maquinaria, Equipo e Insumos de Cafetería Inherentes a nuestros Servicios. Ser Proveedores de: Café, té, hierba Mate, especias, cereales, azúcares y artículos de confitería, Cacao y sus preparaciones, preparaciones alimenticias diversas, productos de las Industrias Alimenticias, Bebidas, líquidos Alcohólicos, Vinagre, entre otros productos de las industrias alimenticia.

6. La prestación de servicio de aseo y cafetería mediante la modalidad de outsourcing.

7. La prestación de los servicios paisajismo, jardinería, silvicultura y mantenimiento de Zonas verdes, que implica: Empradización, Revegetalización, o Formación de cobertura Vegetal, Manejo y Control Ambiental. Servicio de guadañadora, Poda, plateo, Fertilización, Control de Malezas, Abonos y en general todo lo relacionado con la jardinería. Mantenimiento de: Zonas Verdes, Zonas Silvestres, Jardines, Prados, Árboles, Plantas Ornamentales y Abonos Diseño de: Zonas Verdes, Zonas Silvestres, Jardines, Prados, Árboles, Plantas Ornamentales. Siembra, reposición de Especies Muertas y actividad Forestal. Corte, deshoje, trasplante y Siembra de Árboles. Control de Plagas, Enfermedades de las Plantas y Malezas en: Cultivos, Árboles, Zonas Verdes, Zonas Silvestres, Jardines, Prados y Plantas Ornamentales. Suministrar a través de cualquier medio la Maquinaria, Equipo, Materiales e Insumos de jardinería, Necesarios para la Prestación del Servicio.

8. La prestación de los Servicios generales, oficios varios y mantenimiento de pisos, edificios, instituciones y parques, que implica: Remodelación, Conservación, Mantenimiento y Restauración de pisos Remodelación, Conservación, Mantenimiento y Restauración de Parques, Obras de Urbanismo, Paisajismo y Complementarias. Lavado y mantenimiento de Fachadas. Prestar los Servicios de Administración Integral y Mantenimiento de Edificios, Parques, Instituciones, Edificaciones, instalaciones y zonas húmedas, entre otras (Plomería, Albañilería, Pintura, Carpintería, Electricidad). Prestación de servicios generales y oficios varios (Plomería, Albañilería, Pintura, Carpintería, Electricidad entre otros).

9. La prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de piscinas mantenimiento de pisos, jardinería, zonas verdes, servicios generales y oficios varios (Pintura, albañilería, Plomería, carpintería). como complemento a un programa integral de embellecimiento

Recibo No.: 0029891110

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lsbdbHDIjiakcbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de instalaciones). Suministrar a través de cualquier medio, Equipo, Materiales e Insumos de Aseo, Cafetería, piscina, pisos, jardinería, zonas verdes, entre otros, Necesarios para la Prestación del Servicio.

10. Prestación de servicios generales y logística, que implica: Logística. Organización y montaje de eventos y fiestas sociales, logística en transporte, distribución, entregas especializadas, suministro de muebles y equipos logísticos necesarios e inherentes a nuestros servicios.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	50.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$50.000.000,00
No. de acciones	:	50.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal.

La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la Asamblea General de Accionistas, designará a los representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/03/2026 - 7:58:10 AM



Recibo No.: 0029891110

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lsbdbHDIjiakcbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES: Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto de Acta No. 4 de 2026 del 14 de enero de 2026, de la Asamblea General de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2026, con el No. 1371 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	HUGO NICOLAS USME HOYOS C.C.	70.952.636

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 05 del 21 de febrero de 2026, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2026, con el No. 11198 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL PRINCIPAL	LINA CLAUDIA MONTOYA PATIÑO	C.C. 43.433.325 T.P. 18636-T
SUPLENTE DE LA REVISORA FISCAL	CLAUDIA ELENA GAVIRIA ESCOBAR	C.C. 43.688.136 T.P. 111918-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/03/2026 - 7:58:10 AM



Recibo No.: 0029891110

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lsbdbHDIjiakcbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4799
Actividad secundaria código CIIU: 8121
Otras actividades código CIIU: 8130, 5613

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$6,038,012,370.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 27/03/2026 - 7:58:10 AM



Recibo No.: 0029891110

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lsbdbHDIjiakcbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293825643



PIB
07:50:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO NICOLAS USME HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70952636:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293825675



PIB
07:51:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LINA MARIA CIFUENTES QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32351861:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293825728



PIB
07:53:40
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERCONAL identificado(a) con NIT número 8002496373:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293825771



PIB
07:54:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TOP ECO CLEANING SAS identificado(a) con NIT número 9016153991:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293825749



PIB
07:54:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona UNION TEMPORAL SERTOP 2 identificado(a) con NIT número 9019029121:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:42:11 horas del 06/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70952636**, Apellidos y Nombres **USME HOYOS HUGO NICOLAS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TOP ECO CLEANING SAS**, con NIT **901615399-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN